

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRIMER DIVISION.
Para suscripciones y venta de Madrid.
EDICION DE LA MAÑANA.
Un real, ENTE REALES.
En número DOS CUARTOS.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

PRECIO DE ANUNCIOS.
En todas las ediciones y en el número
CUATRO REALES LINEA.
con rebaja á las circunstancias que
congrue con la administracion.

AÑO XXVIII. NÚM. 7270.

MADRID, MARTES 20 DE NOVIEMBRE DE 1877.

ÚNICO PUNTO DE SUSCRIPCION. MAYOR 120.

EDICION DE LA TARDE DE AYER 19 DE NOVIEMBRE.

Con arreglo al real decreto que hoy publica la Gaceta, la renta que deberá acreditarse para los efectos del art. 11 de la ley orgánica del notariado de las islas de Cuba y Puerto Rico, será en la isla de Cuba: para notaría de la Habana, 10000 pesetas en oro; para las de Santiago de Cuba ó de cabecera de partido judicial de ascenso, 7500 pesetas en oro; para las de cabecera de partido judicial de entrada ó de cualquiera otro pueblo de la isla, 4000 pesetas en oro.
La que deberá acreditarse para los efectos del citado artículo, será en la isla de Puerto Rico: para notaría de la capital, Ponce, Mayagüez y San German, 1800 pesetas; para las de Humacao, Aguadilla, Guayama y Arecibo, 1350 pesetas; y para las restantes que no sean cabeza de distrito notarial, 900 pesetas.

El hecho honroso que ha servido de causa para la mencion honorífica que hoy se hace en la Gaceta del carabenero Antonio Tejero y Espósito, es el siguiente: Hallándose de vigilante en una embarcacion procedente de Bayona, fundada en Bermeo, fué solicitado á fin de que por dinero dejase desembarcar unos bultos fraudulentamente, á lo cual se negó, siendo después acometido por sorpresa y desarmado por la tripulacion, la cual sostuvo desigual contienda hasta poder demandar socorro, que le fué prestado, lográndose la aprehension de nueve fardos arrojados al mar durante la lucha.
Dicho carabenero será propuesto para una recompensa.

S. A. R. la princesa de Asturias ha remitido al alcalde presidente la cantidad de mil reales para que, con motivo de la festividad del día de hoy, se entreguen en su nombre al asilo municipal de San Bernardino.

Hoy ha firmado S. M. los decretos jubilando á un magistrado de audiencia, trasladando por incompatibilidad á un juez de primera instancia, y concediendo cinco indultos.

Hoy han despachado con S. M. los ministros de Gracia y Justicia y Guerra.

La prensa de Barcelona, lo mismo que la de Madrid, sigue ocupándose de la disposicion dictada por el gobernador de aquella provincia respecto á la clausura del gran café del Liceo.

Ayer reparació en el estado de la prensa la Gaceta de Barcelona, entre cuyos colaboradores figuran los señores Castelar, Canalejas y Morayta, siguiendo la direcion de dicho periódico á cargo del ex-diputado Sr. Pascual y Casas.

Hoy ha debido haber recepcion en el real palacio de los duques de Montpensier en Sevilla, con motivo de ser los días de S. M. la reina madre y de S. A. R. la princesa de Asturias.

Varios colegas andaluces anuncian el próximo enlace de la princesa Ratazzi con el diputado D. Luis Rute.

Están ejecutándose obras en el convento del Carmen de Villarreal, con el objeto de establecerse en él una comunidad de frailes franciscanos, los cuales abrirán un colegio de segunda enseñanza.

La academia Médico-quirurgica Española ha agraciado con el premio accésit, al Sr. D. Mariano Montes, profesor médico del distrito de la Universidad.

Esta tarde recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Londres, 19.

Los periódicos ingleses se ocupan hoy detenidamente de la toma de Kars por los rusos.

Dicen que este acontecimiento se relaciona en extremo con la cuestion relativa á los intereses ingleses en Oriente y escitan al gobierno británico á inspirarse en el más puro patriotismo y á obrar conforme exigen los intereses de Inglaterra y de la India.

Berlin, 19.

El asalto de Kars que duró toda la noche del sábado al domingo, ha costado grandes pérdidas por una y otra parte. Los turcos se batieron con gran empeño defendiendo sus fortificaciones palmo á palmo.

Los rusos atacaron con grande arrojjo, teniendo pérdidas sensibles y numerosas.

San Petersburgo, 19.

El general Skoboleff está herido, aunque ligeramente.

Constantinopla, 19.

Han terminado las elecciones en Turquía para la Cámara de diputados.
El resultado total aquí es de cuatro cristianos y seis mahometanos elegidos.

El Diario Oficial dice hoy que los rusos atacaron á Birepol, siendo rechazados con grandes pérdidas.—Fabra.

Paris, 19 (9/15 mañana).

La Agencia general rusa publica un

telegrama oficial fechado en Yevankales, manifestando que la plaza de Kars ha sido tomada por el ejército ruso, despues de doce horas de combate, que empezó en el día 17 á las ocho de la noche y terminó á las ocho de la mañana del día de ayer.

Viena, 18 (noche).

Confírmase que los montenegrinos han ocupado á Antiyari, aunque no la ciudadela, que conservan en su poder los turcos.

Créese probable la participacion de la Grecia en la guerra.

Atribúyese á manejos rusos la agitacion que ha reinado días atrás en Constantinopla.

No se confirma la formacion de un ejército turco de 70000 hombres detrás de Schipka.

Roma, 18.

Se desmiente que los cardenales Simeoni y Pacci son los encargados de firmar todos los actos que se supone emanan de Su Santidad, al que se cree incapaz de ocuparse de negocios públicos. El estado de salud de Su Santidad es bueno y se dedica á sus habituales ocupaciones.—Centro telegráfico.

El duque de Medinaceli llegó el 16 por la mañana á Paris, hospedándose en el Gran Hotel, á donde llegará en breve su primo el marqués de Arcicollar.

Los periódicos de Nueva-York publican, dándole toda la importancia que merece, el siguiente telegrama de la Habana transmitido por el cable:

Habana 5 de noviembre.—Ha aparecido un decreto fechado el 3 de noviembre, declarando que todas las fincas aruinadas durante la guerra y en vias de reconstrucion quedarán libres de contribuciones por cinco años desde la fecha del decreto. Toda nueva finca y toda nueva propiedad adquirida en las ciudades y poblados de los departamentos Central y Oriental tendrán el mismo privilegio. Todas las industrias y comercio nuevamente establecidos en los dichos departamentos, quedarán exentos de contribuciones durante tres años. Todas las vacas, españolas ó extranjeras importadas en Cuba con el exclusivo objeto de hacer cria, estarán libres de derechos durante dos años. Se darán instrucciones en los respectivos centros de la isla para el cumplimiento de este decreto. El decreto ha sido recibido con mucha alegría.

Hoy recibimos de nuestro corresponsal en Paris las siguientes cartas:

Paris, 18.

Todos los ministros han vucido á presentarse esta mañana su dimision al mariscal Mac-Mahon.

Veintisiete senadores del grupo constitucional de los que votaron la disolucion en junio pasado, han declarado de una manera positiva, que en las circunstancias actuales no prestarían su apoyo á una nueva disolucion.

—Por más que en el Elisioflos vientos reinantes continúan fendiendo hacia la resistencia, en los círculos políticos conservadores y republicanos gana terreno la conviccion de que muy en breve vendrá un gabinete de transacion Audifroid-Pasquier y Leon Renault, esto es, izquierda muy moderada, á templar la tirantez tan perjudicial á los intereses del país, que es hoy el carácter dominante de la situacion.

La indecision de que está dando pruebas el mariscal, proviene de que los bonapartistas que le rodean formulan con un calor tan exagerado tantas protestas de adhesion mientras que los legitimistas, con quienes habla, muestran un desaliento tan marcado, que el presidente de la república, escolte coronel de infanteria, pero político muy novel, no sabe á qué santo encomendarse.

—A pesar del desarrollo que de momento va tomando las ideas de conciliacion y transacion, el mariscal ha conforenaciado ayer y hoy á solas con el prefecto de policia, á quien ha prescrito precauciones muy detalladas para impedir en absoluto se perturbe la tranquilidad pública. Estas instrucciones han sido transmitidas á los comisarios de policia de barrio que deberán enterarse de ellas y ejecutarlas al recibo de telegrama convenido, emanado del prefecto.

—El voto de la proposicion Grevy que tuvo ayer lugar, ha puesto en evidencia la importancia numérica de los dos bandos que existen en la Cámara baja. Los republicanos cuentan en ella con 320 votos. Los anti-republicanos con 213.

Paris, 17.

La comision de cinco senadores constitucionales que, en nombre de 27 de sus colegas del Senado, ha ido á declarar al presidente del Consejo, duque de Broglie, 1.º que no votarían una segunda disolucion de la Cámara de los diputados, y 2.º que no apoyarían al gabinete si este no cambiaba de politica, accediendo, en ciertos límites al voto expresado el 14 de octubre por la mayoría de la nacion, ha tenido hoy, á las once de la mañana, una entrevista de cerca de una hora con el duque de Broglie.

—El gabinete Broglie permanecerá en el poder, probablemente, hasta que suscite la Cámara una cuestion hostil, que no tenga carácter alguno de personal, y de todas maneras, hasta el martes, puesto que el lunes se discutirá en el Senado una interpelacion de importancia capital. Esta interpelacion, que hará el senador bonapartista Sr. de Kerdiel, tiene por objeto preguntar al gabinete «qué instrucciones ha comunicado á los funcionarios públicos relativamente á la comision de averiguacion nombrada por la Cámara de los diputados de acuerdo con la proposicion del Sr. A. Grevy».

De esta interpelacion, de la respuesta del gabinete y de la resolucion que á conse-

puencia de ella adopte el Senado, depende evidentemente la situacion definitiva que deba tener la crisis actual.

—La actitud del ejército continúa inspirando serios temores á los conservadores ministeriales. He aquí los hechos en que fundan estos temores:

1.º El período del Sr. Gambetta ha deklarado que á excepcion de tres regimientos, «ni uno solo» de los que forman la guarnicion de Paris se prestaría á llevar á cabo cosa alguna contra los republicanos.

2.º El ministro de la Guerra declaró que sus instrucciones «habían siempre prescrito al ejército tenerse alejado de toda politica».

—Esto por un lado. Por otro, el Diario Oficial, al dar cuenta de una frase en que el ministro de la Guerra negó simplemente «haber enviado circular alguna relativa á las elecciones al ejército», ha añadido las siete palabras siguientes: «De acuerdo con mis compañeros de gabinete», que el ministro no pronunció.

De esto resulta que el ejército podría no prestarse á hacer nada en contra de los republicanos, y que el ministro de la Guerra no se ha prestado á dar al ejército ciertas instrucciones politicas que hubiera deseado el gabinete.

—El diputado republicano Tirard ha dicho hoy en la Cámara: «La nacion se queja de que todo está paralizado. Ya nos hemos ocupado bastante de actos. Pongámonos á trabajar y nombremos, como más urgente, cuanto antes, la comision de presupuestos».

La Cámara ha decidido que lo nombrará el martes 20.

Como el lunes 19 se discute en el Senado la interpelacion Kerdiel, de que hablo al principiar esta carta, si del voto que con este motivo formule el Senado resulta la disolucion ó un acto de fuerza del gabinete, la Cámara siempre podrá decir á la nacion: «Ya lo veis. Nos han disuelto cuando íbamos á nombrar la comision de presupuestos y ponernos á trabajar para los contribuyentes».

De esta manera, y suceda lo que quiera, la Cámara desempeña el papel de víctima y los conservadores el de verdugos. La manobra es hábil, y preocupa sobremedura al mariscal, á sus amigos y al gabinete.

El embajador de Rusia dió ayer un banquete á varios de sus colegas, habiendo asistido el señor ministro de Estado.

La diputacion provincial de Búrgos ha acordado proveer el cargo vacante de director de carreteras provinciales, dotado con 3000 pesetas anuales y 10 pesetas por cada día de salida.

Los aspirantes han de ser precisamente ingenieros de caminos, canales y puertos, ó ayudantes de obras públicas, segun lo prescribe el art. 40 de la ley.

Imitando algunas diputaciones provinciales el acuerdo de la de Badajoz, proponése subvencionar con mil duros por kilómetro al primer canal de riego que se construya en la provincia, y con diez mil reales á cada uno de los tres propietarios que instalen máquinas de vapor cuya fuerza no baje de 15 caballos, destinadas á elevar aguas para riegos.

Esta disposicion servirá sin duda de gran aliciente para la construccion de algunos canales en proyecto.

En el próximo consistorio de Roma serán elevados á la dignidad cardenalicia cinco prelados italianos de la teatencia intransigente. Es probable que se conceda también esta gracia al nuncio de Roma en Paris Sr. Meghei.

Ha sido suspendido en sus funciones el alcalde de Bolosio de Calatrava (Ciudad-Real).

El diputado bonapartista Mitchell, herido en desafio por un republicano, no está enfermo de gravedad. La hinchazon del brazo no afecta caracteres alarmantes.

Hasta el 31 de diciembre se admiten objetos para la exposicion de Bellas Artes que se inaugura en Madrid el 17 de enero.

Las 20 plazas de médicos alumnos de sanidad militar que han de proveerse están dotadas con 1950 pesetas.

La sesion ordinaria que debia celebrarse hoy el ayuntamiento se ha aplazado hasta mañana á las dos de la tarde, por ser hoy fiesta nacional.

En la mayor parte de las dependencias oficiaes han estado hoy cerradas las oficinas, con motivo de ser los días de la reina madre y de la princesa de Asturias.

Esta tarde, segun habiamos anunciado, se ha verificado en Palacio la recepcion oficial con motivo de ser los días de S. M. la reina doña Isabel II y de S. A. la princesa de Asturias.

Una numerosa y lucida concurrencia ha asistido hoy al régio alcázar, en la que hemos visto á los ministros de la corona, el nuncio de Su Santidad, el presidente del Senado, comisiones del Supremo de la Guerra, del de Justicia, de la audiencia, de los juzgados, del tribunal de Cuentas, de las direcciones de las armas y de todas las dependencias de Guerra, del Supremo de la Armada, de todos los ministerios; de la diputacion provincial, del ayuntamiento, del gobierno civil y de todos los cuerpos de la guarnicion.

Además, hemos visto entre las personas importantes que han asistido, á los directores generales de las armas y los

brigandieres secretarios de las mismas, los generales y brigandieres con mando en este distrito, los directores de los departamentos civiles, los capitanes generales de ejército marqués de Navaliches, conde de Cheste, marqués de la Habana, los generales que componen las juntas superiores consultiva de Guerra y de la Armada, los generales Pavía (D. Manuel), Rubalcaba y Puñonrostro. Entre las dignidades eclesiásticas el obispo de Cuenca; entre los hombres políticos á los señores Elduayen, Bugallal y Moreno Benitez, y entre las principales damas de nuestra aristocracia la duquesa de Hajar, las marquesas do Santa Cruz, de Nájera, do Monistrol, de la Habana, condesas de Toleño, de Heredia Spínola, de Torrejon, de Superunda.

S. M. el rey vestía el uniforme de capitán general. S. A. la princesa un riquísimo traje color rosa pálido, con flores, y lucía un valioso aderezo; las infantas vestían de color blanco con adornos de guinaldas de flores.

La recepcion terminó á las tres.

Con motivo de la recepcion hoy no han maniobrado las fuerzas de esta guarnicion.

El capitán general de Andalucía, que ha llegado á Madrid para asuntos propios, regresará inmediatamente á su destino.

Una comision del nuevo partido moderado, presidida por el Sr. Pazos, y de la que forman parte los Sres. Ceruelo y Tolosa, ha estado hoy en Palacio á felicitar á S. M. el rey con motivo de los días de su augusta madre.

El general Grant estuvo el 15 por la tarde en el cementerio del P. Lachaise y depositó una corona tricolor sobre la tumba del Sr. Thiers.

La empresa del teatro Real ha publicado hoy una ampliacion de su programa de abonos, en la que, declarando que el Sr. Gayarre está contratado por toda la temporada; que el Sr. Tambrlik vendrá á esta corte en la primera quincena de diciembre, que en igual época se reforzará la compañía con la Sra. Belloc; que la Sra. Lucca dará en diciembre y enero quince representaciones, sin que se alteren los precios para los abonados, y que en estos mismos instantes está en tratos con una artista de gran mérito para que tome parte en las funciones de este mes, escita á los abonados que no se encuentren satisfechos á que se presenten hoy y mañana, de doce á cuatro de la tarde, á recoger el importe de sus abonos en la contaduría del teatro.

Como complemento de esta noticia, diremos que han sido pcos los que se han presentado á reclamar su dinero, y muchos los que han solicitado obtener las localidades que pudieran resultar vacantes.

Un nuevo caso de bárbara aplicacion de la ley de Lynch nos refieren los periódicos de los Estados-Unidos. Un negro que ofendió brutalmente á una señora blanca, casada, hace cosa de un mes cerca de Crawford (Alabama), fué sacado de la cárcel por unos cien ciudadanos, que le llevaron al bosque y le quemaron.

Una carta de Rio Janeiro anuncia que el emperador D. Pedro pensaba organizar un nuevo ministerio, despues que se cerraran las Cámaras, del cual seria presidente el vizconde del Bom Retiro.

El hambre en el Nordeste continuaba poniendo á contribucion la caridad oficial y la de los particulares. Se calcula que 400000 personas dependen ahora exclusivamente de la caridad. En Rio Janeiro la fiebre amarilla hacia muchos estragos.

Ha llegado á Madrid, procedente de Zamora, con su familia, D. Federico Cantero, jefe de la explotacion del ferrocarril de Medina del Campo á Zamora.

Ha llegado á Vigo un remolcador con objeto de auxiliar la extraccion del cañonero Turia.

Esta tarde hemos recibido el siguiente DESPACHO TELEGRÁFICO:

Malaga, 19.

Ha llegado á la una de la tarde la embajada marroquí, compuesta del embajador, dos secretarios, dos agregados, seis alcaldes y ocho criados. Llevan diez magníficos caballos, que parece serán regalados á S. M. el rey.

Mañana á las siete de la misma saldrán para Madrid.

Un público numeroso esperaba la llegada de la embajada.

EDICION DE LA NOCHE
DE AYER 19 DE NOVIEMBRE.

Esta mañana á las ocho se descubrió un robo en la casa núm. 2, bajo, de la calle de la Victoria, consistente en unos mil reales en metálico, sin que se sepa quiénes hayan sido el autor ó autores del delito.

También se ha descubierto hoy otro robo cometido en el sotabanco de la ca-

sa núm. 4 de la calle de Santa Isabel, en ocasion de hallarse los dueños de la habitacion ausentes. El robo ha consistido en 7000 rs., en billetes del Banco de España, 12 duros en metálico, un revolyer, una cadena y un alfiler de oro y varias prendas de vestir. El autor ó autores del delito, que no han sido habidos, parece que penetraron en la habitacion fracturando la puerta de la misma.

El miércoles á las siete de la mañana llegará á Madrid la embajada marroquí, siendo recibida en la estacion del ferrocarril del Mediodía por el primer introductor de embajadores señor marqués de Selva Alegre.

El ministro de Fomento ha quedado muy satisfecho, segun nuestras noticias, del estado de las obras del archivo de Alcalá, cuyo notable edificio visitó ayer.

Mañana llevará á la firma de S. M. el rey el ministro de Marina algun decreto relativo á una junta dependiente de su departamento.

Ha salido de Cádiz para Cartagena la fragata Victoria.

Ha llegado al puerto de Valencia el vapor Alerta, que saldrá inmediatamente para el apostadero de Palma de Mallorca.

No es cierto que en el pueblo de Mora (Toledo) hayan ocurrido desórdenes entre los trabajadores del ferrocarril de Ciudad-Real. Segun nos escriben de dicho punto, donde se aiteró el orden y se hicieron algunas prisiones, fué en el pueblo de Masegoso, de aquella provincia. El desorden no tuvo tampoco gran importancia, pues fué debido á que habiéndose ciado á los trabajadores á cobrar á las tres de la tarde, aquellos se impacientaron porque trascurrieron algunas horas.

Ha salido para Vitoria el distinguido literato y periodista D. Fermín Herran, dejando en Madrid grandes simpatías, adquiridas en el poco tiempo que ha permanecido entre nosotros, en cuyo espacio ha escrito parte de un libro que titula Madrid intelectual, y que publicará en breve.

Nuestro amigo D. Julio Merino ha dejado de pertenecer á la redaccion del Parlamento.

Ha sido nombrado primer redactor de la Gaceta el antiguo redactor de la Epoca Sr. Díez de Tejada.

El canónigo magistral de Tenerife don Natalio Gonzalez ha sido trasladado á la catedral de Ceuta.

S. A. R. la princesa de Asturias ha entregado para que se distribuya entre los establecimientos de beneficencia 30000 reales y 60000 para los pobres.

El señor gobernador de la provincia se propone publicar mañana un bando que se fijará en las tabullas de los pasillos del teatro Real, haciendo saber al público y á los abonados, que hasta ahora ha sido tolerante con motivo de las manifestaciones ocurridas estos días, porque debia reservar á cada cual el ejercicio de sus derechos lastimados; pero desde el momento en que la empresa ha ampliado y fijado más concretamente las condiciones bajo las cuales se hacen los abonos, y devuelve el importe de estos á las personas que no se conformen con dichas condiciones, deja de existir en opinion de la autoridad la razon que podian alegar los abonados para manifestaciones desagradables contra la empresa, y por lo tanto el señor gobernador, dejando á salvo el derecho que asiste al público para juzgar á los artistas, cree que no está en el caso de consentir nuevos desórdenes ni alborotos y entregará á los tribunales á los que falten al decoro y al orden que son debidos en los sitios públicos.

Esta mañana ha fallecido en el hospital General un hombre que en la madrugada de hoy fué hallado junto á la basilica de Atocha, con dos heridas en la cabeza, al parecer producidas por arma de fuego.

El herido parece que no ha declarado quién ha sido el autor del delito.

El juzgado de primera instancia de Hospital instruye el correspondiente su mario.

Se ha dicho por algunos periódicos que los interesados en el anticipo de cien millones de la casa de Urquijo y Aranzaga habian sacado grandes sumas del Banco de España. No hay exactitud en la noticia.

Se nos dice que dicha operacion, en su mayor parte, se cubre con suscripciones de provincias y giros sobre Paris y Londres, y que ningun préstamo se ha hecho del Banco.

Parece que ha intentado suicidarse uno de los detenidos á consecuencia de la falsificacion de letras por el correo, habiéndose evitado la comision del atentado por la vigilancia del tribunal.

En este mes, y probablemente en la primera sesion, dará cuenta de su dic-

tamen la subcomision encargada de formularlo...

La exposicion que anunciamos, suscrita por unos 400 individuos de la Banca...

El ministro de Hacienda no puede estudiar el asunto bajo el punto de vista de la utilidad y conveniencia...

D. Pedro Solís que acompañó a S. M. la reina madre...

A la comida oficial habida esta noche en el Palacio se han sentado a la mesa a la derecha de S. M.:

Entre las notables curaciones obtenidas por los medios del Dr. Palomar...

La habitacion de dicho profesor, Barrio de Salamanca, Hermosilla, 3, pral., donde recibe consulta por la tarde.

Es una letra mi prima, mucho corre mi segunda, imperativo es mi tercera...

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Guerra.—Reales decretos promoviendo al empleo de mariscal de campo a los brigadieres D. Alejandro Rodriguez Arias y D. José Pascual de Bonanza y Soler.

Otros promoviendo al empleo de brigadieres a los coroneles D. José de Chesa y Garcia, D. Ramon Gonzalez Dominguez, D. Antonio Gonzalez Anleo y D. Narciso Fuentes Sanchez.

El general Quesada participó ayer por telégrafo haberse encargado del mando del ejército del Norte.

La real orden referente a asuntos en que ha entendido el Consejo Supremo de la Guerra...

Para la eleccion parcial de diputados del tercer distrito de Murcia...

Segun los partes recibidos, ayer llovió en la Coruña.

En España existen trescientos y tantos teatros, de los cuales solamente en 27 trabajan en la actualidad compañías de declamacion.

Estos dias se ha puesto a la venta, sin haber llenado los requisitos legales, una hoja relativa a los sucesos del teatro Real.

Ayer tarde fué recibida por el gobernador civil de esta provincia una comision nombrada por los abonados del teatro Real...

El señor conde de Heredia-Spinola manifestó a la comision que, no obrando en su poder el pliego a que se hacia referencia...

El señor conde de Heredia-Spinola, gobernador civil de esta provincia, ha dictado esta tarde las disposiciones más terminantes...

Por efecto de las entregas que a cuenta de su reciente negociacion ha efectuado la caja de los Sres. Urquijo...

Muchas personas a quienes sus ocupaciones retienen todo el día fuera de casa...

Actualmente, nada más fácil que combatir esas dolencias...

La empresa del teatro Principal de Zaragoza ha admitido un drama trágico...

Mañana se estrenará en el Liceo de Barcelona la nueva ópera Selvaagria.

En la presente semana se estrenará en el salon Eslava una zarzuela en dos actos...

El Progreso Médico está reproduciendo actualmente los Estudios sobre la cefala, del profesor Sr. Serrano Fatigati...

El miércoles 21 dará principio a sus esplicaciones sobre el idioma alemán en la facultad de medicina...

El médico D. Ricardo de Bengues, ha dejado de prestar sus servicios en el hospital de la V. O. T.

Entre las notables curaciones obtenidas por los medios del Dr. Palomar...

La habitacion de dicho profesor, Barrio de Salamanca, Hermosilla, 3, pral., donde recibe consulta por la tarde.

Es una letra mi prima, mucho corre mi segunda, imperativo es mi tercera...

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Guerra.—Reales decretos promoviendo al empleo de mariscal de campo a los brigadieres D. Alejandro Rodriguez Arias y D. José Pascual de Bonanza y Soler.

Otros promoviendo al empleo de brigadieres a los coroneles D. José de Chesa y Garcia, D. Ramon Gonzalez Dominguez, D. Antonio Gonzalez Anleo y D. Narciso Fuentes Sanchez.

El general Quesada participó ayer por telégrafo haberse encargado del mando del ejército del Norte.

La real orden referente a asuntos en que ha entendido el Consejo Supremo de la Guerra...

Para la eleccion parcial de diputados del tercer distrito de Murcia...

Segun los partes recibidos, ayer llovió en la Coruña.

En España existen trescientos y tantos teatros, de los cuales solamente en 27 trabajan en la actualidad compañías de declamacion.

Estos dias se ha puesto a la venta, sin haber llenado los requisitos legales, una hoja relativa a los sucesos del teatro Real.

Ayer tarde fué recibida por el gobernador civil de esta provincia una comision nombrada por los abonados del teatro Real...

El señor conde de Heredia-Spinola manifestó a la comision que, no obrando en su poder el pliego a que se hacia referencia...

El señor conde de Heredia-Spinola, gobernador civil de esta provincia, ha dictado esta tarde las disposiciones más terminantes...

Por efecto de las entregas que a cuenta de su reciente negociacion ha efectuado la caja de los Sres. Urquijo...

Muchas personas a quienes sus ocupaciones retienen todo el día fuera de casa...

El Diario Español, un negociacion de 25 millones de francos, con un grupo de banqueros de Paris...

Otro José se titula una comedia en un acto que se estrenó anoche en el teatro de Variedades...

Dice el Diario Español: «Los equipajes del Sr. D. Ramiro de Punte, que según el Imparcial habían de llegar al real sitio del Escorial...

Un periódico de anoche dice que según el arreglo del ministerio de la Gobernacion, quedan cesantes 30 empleados...

Hay exajeracion en estas noticias. El oficial de secretaria es el interventor de la ordenacion de pagos...

Hoy probablemente quedará firmada la combinacion de gobernadores que anunciamos oportunamente...

Segun noticias que anoche oimos en círculos bien autorizados, el consejo de ministros no se ocupará de la convocatoria de Cortes hasta los primeros dias del mes próximo.

La Lealtad Española publica anoche un artículo encaminado a demostrar que el partido carlista por el imperio de las circunstancias...

El diario moderado termina su artículo con las siguientes palabras: «Del partido que fué carlista depende exclusivamente el que esto pueda tener lugar...

En otro lugar del periódico advierte la Lealtad Española que todos los señores que pertenecieron al partido carlista...

Del tren número 660 de la línea del Norte descarrilaron ayer cinco vagones. El tren número 42 de la línea de Zaragoza descarriló ayer en el kilómetro número 225 por haberse roto un eje del tirador de la máquina.

A la velada literaria que anoche tuvo lugar en casa del Sr. Balaguer, en la cual se recitaron bellísimas composiciones, asistieron los Sres. Nuñez de Arce, Aguilera, Retes, Marco, Echevarría, Sierra, Gullon, Escalera, Alcántara, Menéndez, Diaz, Barrera, Pont, Rodó y otros poetas cuyos nombres no recordamos.

Anoche se estrenó en el teatro de la Comedia con éxito satisfactorio un sainete titulado Vega, peluquero, original de D. Ricardo de la Vega. El público aplaudió y llamó a la escena al autor.

Esta madrugada se hallaba bastante retrasado el servicio telegráfico de la línea de Portugal por encontrarse interrumpida la de Badajoz.

En el número 14 de la calle de Calatrava, se efectuó anoche a las once un robo consistente en ropas y efectos. Los autores no han sido habidos.

Esta madrugada recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Versalles, 19. SENADO.—El senador de la izquierda Sr. ARAGO, en nombre de los demás grupos republicanos, solicita una cuestion...

tion previa de no há lugar a deliberar sobre la interpelacion del Sr. Kerdrel...

Despues de un discurso del Sr. Kerdrel esplanando su interpelacion acerca de la investigacion parlamentaria hecha por la Cámara...

Los ciudadanos no están obligados a contestar a las preguntas que se les dirijan ni a prestar ninguna clase de declaracion.

Los funcionarios públicos, para los efectos de esta informacion, continúan bajo la obediencia de sus superiores jerárquicos y deben sujetarse por completo a las órdenes que de estos reciban...

Tales son las instrucciones que nosotros hemos dado en la vispera de abandonar el poder.

El Sr. LABOULAYE (de la izquierda) La Cámara de los diputados, a pesar de las afirmaciones del presidente del Consejo de ministros...

Teniendo como tiene la Cámara de diputados el derecho de acusar al ministerio ante el Senado, constituido en alto tribunal de justicia...

De un derecho se desprende necesariamente el otro, y el ministerio tiene el deber de invitar por lo tanto a los funcionarios públicos...

El Sr. DUFAYE, en medio de las aclamaciones de la izquierda, sube a la tribuna y pronuncia un enérgico discurso contra esta orden del día...

Se procede a la votacion de la orden del día presentada por las derechas del Senado, y es aprobada por 151 votos contra 129.

Se han recibido detalles acerca de la gran victoria alcanzada por nuestras tropas en Kars.

Algunos de los fuertes de la plaza quedaron en nuestro poder durante la misma noche, y los demás a la madrugada.

A las once de la mañana del domingo el general Meikoff entró en la plaza. Hemos hecho prisioneros 40 batallones turcos que intentaron apelar a la fuga...

Además hemos cogido al enemigo una suma bastante importante en dinero. Las pérdidas de los turcos han sido de 5000 muertos y heridos y 10000 prisioneros.

En la Bolsa se han cotizado: El 3 por 100 francés, a 71-50. El 5 por 100 francés, a 106-65.

A fines de la semana presente se estrenará en el Español la comedia Un cuento de niños, original de uno de nuestros primeros autores dramáticos.

A continuacion se pondrá en escena la comedia en un acto El maestro de escuela, una de las creaciones de D. José Valero.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.

EMISION DE CÉDULAS HIPOTECARIAS DE 100 PESETAS AL 6 POR 100.

PRECIO DE EMISION: 86 POR 100 O SEAN 86 PESETAS.

EL CUPON SEMESTRAL VENDE EN 1.º DE ABRIL Y 1.º DE OCTUBRE DE CADA AÑO.

El BANCO HIPOTECARIO, deseoso de poner sus cédulas hipotecarias al alcance de las fortunas más modestas...

La emision de estas cédulas se hará por ahora en una cantidad muy limitada, al precio de 86 por 100, esto es, de 86 pesetas cada cédula.

Las cédulas de esta serie no se cotizarán en la Bolsa, para evitar en cuanto sea posible las oscilaciones en los precios...

El BANCO HIPOTECARIO se reserva la facultad de aumentar el precio de venta de dichas cédulas, según anuncio que se publicará para conocimiento del público...

El BANCO se encarga de conservar las cédulas bajo su custodia, si lo tienen por conveniente los interesados...

A petición de los dueños de las cédulas hará préstamos sobre la garantía de las mismas y se encargará de facilitar su venta...

Producto ó beneficio de las cédulas.

El propietario de las cédulas cobrará 6 pesetas al año de intereses por cada una, es decir, 3 el 1.º de abril y 3 el 1.º de octubre de cada año.

El capital íntegro de la sociedad, que asciende a 80 millones de reales ya realizados, con el aumento de una reserva que pasa de cuatro millones.

La ley de 2 de diciembre de 1872 la autoriza a emplear medios legales, seguros y expeditos para lograr la cobranza de sus préstamos.

Sobre estas cédulas no pesa, ni podrá en lo sucesivo pesar, contribucion alguna, en razon a haber sido ya satisfecha sobre los préstamos que representan...

El que desee comprar una ó más cédulas podrá acudir al local del BANCO, PASEO DE RECOLETOS, núm. 12, ó a sus comisionados en provincias.

SALUD A TODOS sin medicina ni purgantes, ni gastos, devuelta por la deliciosa harina de salud la Revalenta arabiga Du Barry de Londres.

Precios en cajas de hojalata de media libra, 12 rs.; de una libra, 20 rs.; de dos libras, 34 rs.; de cinco libras, 80 rs.; de doce libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

La Revalenta al chocolate produce el apetito, buenas digestiones, sueño, energía y vigor a todas las personas...

HABIENDO DESAPARECIDO... En este día de la casa calle de San Bernardino, núm. 14, un reloj de sobremesa, pequeño, de marmol blanco con adornos de bronce...

ANTIGÜEDADES. Compra y venta. Concepcion Jerónima, 3, pral.

RAFAEL BENAVENTA. Pianista y compositor de pianos. Ave-Maria, 4, bajo izqda.

TRASPASO. de la confitería, calle de Alcalá, núm. 43, y venta de un solar en el mejor sitio de Tetuan, por tener que salir su dueño de esta corte.

AVISO. La dueña de la zapateria francesa que fué de Baron, Calle de Gracia, n.º 2 y 4, avisa á su numerosa clientela que no se deje sorprender por algunos que se titulan oficiales mayores de dicha casa, pues, para gobierno de la parroquia que favorece su establecimiento, hace doce años que es sola y única directora de las obras de medida que se construyen en su establecimiento. Lo único que tiene sus operarios que cuando no cumplen se les despiden para recibir otros que cumplan mejor. Se hacen botas de señora de 60 rs. en adelante, y de caballero de 90 reales en adelante, buena construcción y buenos materiales; y de niños de 40 rs. en adelante, todo á medida.

MA DE ORIA, ASTURIANA. A para casa de los padres, Primeriza, leche de tres meses. Belen, 9, pral.

UN CHAMBERLÁN PROXIMO A La puerta de Bilbao, se vende una casa con jardín. Puencarral, 50, tienda de géneros darán razon.

ANGEL URSUA. SU RETRATO Y BIOGRAFIA. Véndese en union del proceso de la calle de la Luna, folleto de 150 páginas del Sr. Diaz Moreu, con los retratos de los tres procesados y un prólogo del excelentísimo Sr. D. Cristino Martos, al precio de 8 reales en las principales librerías.

EN 8000 REALES. Magnífico cuarto 3.º nuevo á la Puerta del Sol, casa nueva, con ocho alcobas estucadas, etc. Darán razon, Aduana, 4, porteria.

XV ANIVERSARIO DE LA SEÑORA DOÑA MANUELA DIEZ DE MIGUEL. FALLECIÓ EL DIA 20 DE NOVIEMBRE DE 1862. R. I. P. Todas las misas que se celebren mañana 20 del corriente, en la iglesia parroquial de San José, y en la de las monjas Gongoras, por los señores sacerdotes adscritos á las mismas serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Los hijos, sobrinos, y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.

PASTA PECTORAL DEL DR. ANDREU DE BARCELONA. REMEDIO SEGURO Y EFICAZ CONTRA TODA CLASE DE TOS, POR FUERTE E INCOMODA QUE SEA. Clasificación de las virtudes de esta Pasta en las principales enfermedades que presenta aquella enfermedad. La tos seca y aguda, que es síntoma casi siempre de tisis y de otros graves pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, reprimiendo por completo los accesos violentos de tos, que contribuyen en gran parte al declinamiento del enfermo. La tos húmeda y espumosa, que alaca con tanta pertinacia á los niños, causándoles vómitos, desgano y hasta espantos sanguíneos, se cura con esta pasta, y mas si á este le acompaña algun catarro nasal y auditivo. La tos nerviosa, convulsiva, entrecortada por sofocacion, que padece en los asmáticos y personas escasicamente nerviosas, y que á veces produce un gran debilidad, se combate perfectamente á las pocas horas de esta PASTA. La tos crónica y pertinaz producida por un gran resaca en la garganta, ó voces de carácter herético, se corrige igualmente con esta pasta, y desaparece luego con el auxilio de un poco de agua.

ALIVIO Y CURACION DEL ASMA POR LOS CIGARRILLOS BALSAMICOS Y LOS PAPELES DEL MISMO AUTOR. REMEDIO PRONTO Y SEGURO QUE PENETRA DIRECTAMENTE EN EL FORMA DE HUMO DENTRO DEL APARATO RESPIRATORIO. Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques mas fuertes del asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoracion se produce mas facilmente, la tos se alivia, el pecho late con mas regularidad y el enfermo respira luego libremente. Estos Cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda, que no ensucia los dedos y se aspira el humo con gran suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche, se calman al instante con los papeles azules, que se colocan dentro de la habitacion; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el mas apacible sueño. DEPOSITO CENTRAL DE TODOS ESTOS MEDICAMENTOS: Farmacia del Dr. Andreu, Barcelona, donde deben dirigirse los pedidos, y se encontrarán tambien de venta en las principales farmacias de todas las poblaciones de España y sus Antillas, así como en Portugal, Italia y Francia.

CARROS-MUDANZA Fed.º Delicias, Arenal, 7; Salazar 10; Mayor, 40; Paseo de Ar en cr

LA EXOMA. SEÑORA DOÑA DOLORES HECTOR Y GUERRERO. VIUDA DEL TENIENTE GENERAL DON JERÓNIMO VALDÉS, CONDE DE VILLARIN. ha fallecido el dia 18 del actual. R. I. P. Sus hijos, los condes de Torata; nietos, hermanos, primos, sobrinos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar el dia 21 del actual, á las once de su mañana, en la iglesia parroquial de Santiago, en la que quedará depositada hasta su conduccion al panteon de la familia en Asturias. El duelo se despiden en la iglesia. No se reparten esquelas. Todas las misas que se celebren en las iglesias de la Encarnacion y Santiago, en dicho dia, por los señores sacerdotes adscritos á las mismas serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora (Q. E. P. D.)

ALIMENTO de una excelencia extraordinaria y que facilita gran número de manjares de la última novedad y de grande aceptación. MAIZENA DURYEAS. TORTA A LA MAIZENA. Una libra de azúcar en polvo, media libra de manteca, seis huevos y una libra de Maizena.—Se cuece en el horno y en moldes para empanadas pequeñas, que son ligeras y muy esquisitas. DEPOSITO. Arana, Preciados, número 9. MADRID. Prast, Arenal, número 8.

SETIMO ANIVERSARIO. La señora DOÑA AMALIA DELGADO DE AVECILLA. FALLECIÓ EL 20 DE NOVIEMBRE DE 1870. R. I. P. Don Ceferino AVECILLA, viudo; los hijos, hijos políticos, nietos y demás parientes, ruegan á sus amigos tengan á bien encomendarla á Dios y asistir á las misas que celebrarán por el descanso eterno de su alma, mañana 20 del actual en la parroquia de San Sebastian, todos los señores sacerdotes adscritos á la citada iglesia.

EL SEÑOR D. MANUEL CASTELLANOS Y MOJAVICETA, falleció el dia 13 de noviembre de 1877. R. I. P. D.ª Dolores Marin y Ramirez, viuda; sus hijos, hijos políticos, hermanas, hermana política, sobrinos y demás parientes, suplican á sus amigos le encomienden á Dios y se sirvan asistir al funeral y misa de novenario que en sufragio de su alma debe celebrarse el dia 20 del actual, á las diez de la mañana, en la parroquia de San Andrés. Todas las misas que en dicho dia se celebren en la mencionada iglesia, por los señores sacerdotes á ella adscritos, serán aplicadas en sufragio del alma de dicho señor. El duelo se despiden en la iglesia.

COMPANIA GENERAL DE IMPRESORES Y LIBREROS. En pública y estra judicial subasta que tendrá efecto en la contaduría de la misma, calle de las Fuentes, núm. 12, bajo, el dia 21 de noviembre actual, á la una de su tarde, se venden las casas calle de las Fuentes, núm. 12 y de las Hileras, núm. 11, comprensivas la primera de 8233 pies y la segunda de 3117 pies, bajo el pliego de condiciones que con los títulos de propiedad podrán verse en el despacho de libros de dicha compañía calle de las Fuentes, núm. 12, bajo derecha, todos los dias no festivos, desde las diez de la mañana á la una de la tarde. El secretario, R. Saavedra. VAPORES-CORREOS FRANCESES. COMPANIA GENERAL TRASATLANTICA. Se despachan de Santander dos vapores al mes. El 22 para la HABANA, VERACRUZ y escalas. El 23 para PUERTO-RICO, SANTIAGO DE CUBA, COLON y escalas, en combinacion directa con todos los puertos de las Antillas y del Pacifico. Passage de tercera para la Habana 33 duros. Para Vera-Cruz 55 duros. Para fletes, pasajes y demás informes, verse con los agentes de la compañía.—En Madrid, D. E. Nagot, 12, Santa Catalina.—En Santander, D. E. Poudavigne, 26, Muelle, agente general.

ficiente para no caer en la venalidad despues de haber descendido hasta la vergüenza. Desde entonces Fanny habia vivido rodeada, festejada, considerada como uno de los primeros elementos en la sociedad más elevada del imperio, ejerciendo su influencia en las más altas esferas, unas veces atocada, otras defendida. La sociedad actual multiplica todos los dias esos tipos singulares que se proponen vivir sin confundirse con el vulgo, para ser, en dos palabras, ó más aplaudidos ó más censurados. Miguel Berthier notó todo esto á la vez, y lejos de sentirse horrorizado y retirarse ante tales indicios, se dijo que podian ser falsos, ó por lo menos exagerados, y frecuentó más y más la suntuosa y elegante casa de la baronesa, criatura encantadora que ya le distinguia con una preferencia demasiado marcada, ya le recibia con la misma ceremonia que á Dalerac ó Tancredo Bourtoibourg. Estas mudanzas, esta desigualdad de carácter, estas efusiones que se helaban y estas reservas que se cambiaban despues en confianza, producian en Miguel esa irritacion hija del amor propio no satisfecho y estaba descontento de sí mismo, comparaba la mujer con la jóven Paulina de Morangis tan casta y encantadora, y se decía que esta al menos no tendria sobre él otros medios de seducción que su título y su fortuna. Salia algunas veces del salon de Mad. de Rive, y se decía que aquella baronesa merecia todos los dictérios que la prodigaban y al siguiente dia era á sus ojos un ángel calumniado. Creíase fuerte y no era más que un ser nervioso al que engrandecian ó humillaban los acontecimientos. De talento superior, pero de un alma blandamente templada, este hombre encerraba en sí aspiraciones, arranques y debilidades que producian una lucha, cuyo resultado era la más terrible postracion. Aun estaba en toda la embriaguez de su primer triunfo, en la luna de miel de su gloria, y ya sentíase dominado por el aburrimiento. El deber se presentaba delante de él todos los dias bajo formas múltiples reclamándole su tiempo, su libertad; ya recibia la visita de un elector pobre, ya carta de uno de esos consejeros enérgicos, mentores de todo nuevo tribuno, compañeros de Vicente Berthier que repetían á los hijos las últimas palabras del padre. Por otra parte, los comités de socorro, los organizadores de una biblioteca para alguna ciudad, los delegados de corporaciones obreras que venian á pedir á Miguel que los presidiera, y no tenia más remedio que escribir á los unos, recibir á los otros, y responder á los demás. Los electores de la circunscripcion que

habian presenciado la derrota de Mr. Bon Lechesne organizaron una tarde, en honor del candidato victorioso, un banquete vigilado por la policia, en una especie de sala de baile del boulevard exterior. El banquete estaba presidido por un orador popular, tenedor de libros en casa de Boustibourg y dotado de una elocuencia irónica, y uniendo en toda su persona los recursos intelectuales del ciudadano letrado ante las necesidades del trabajador mal retribuido. Lia quiso acompañar á Miguel Berthier hasta la sala del banquete. —Te veo tan poco ahora,—dijo ella,—que sería una alegría para mí acompañarte: es anochecido, el tiempo está nublado, ¿quién podrá verte? Consintió, y llegaron juntos á la puerta del banquete, habitacion aneja al vasto establecimiento de un tratante de vinos. Durante el trayecto, Lia habia balbuceado el principio de algunas confidencias, y como si hubiera querido decir á Miguel alguna cosa que no se atrevia á formular; y él, preocupado con la reunion á la cual iba á asistir, y de las palabras que tendria que pronunciar, no habia puesto gran atencion á lo que queria decirle Lia. Esta empezaba, sin que él se diese cuenta, á ocupar ménos lugar en su pensamiento. Hacía algun tiempo que la imagen femenina que se presentaba á él cuando soñaba, no tenia el perfil de la jóven judía, sino la sonrisa epigramática de Mad. de Rive. Lia atribuía á las ocupaciones de la politica y á los deberes de su nuevo estado, la frialdad á que no estaba acostumbrada y que poco á poco parecia apoderarse de Miguel. Este no iba sino raramente al boulevard de Clichy. ¿Cuántas veces le esperaba ella inquieta, desesperada, temblando que le llevaran una mala noticia! Cuando no iba, todas las desgracias se presentaban á la mente de la pobre Lia. Una prision... un duelo!... Algunas veces creía haber oido hablar de duelos. Más de lo que la sorprendia el dia asomada á su ventana, pálida, fatigosa, con los ojos rojos por el llanto y el insomnio; pero nada le decía de estos temores que le robaban el descanso. Temía que él se enojara, ó lo que hubiera sido más cruel, que lo tomara á risa. Contentábase la pobre con decirle cuando llegaba que le amaba; y cuando el dia pasaba sin haberle visto, pensaba, consuelo supremo, en la eternidad de su amor! La idea de que Miguel pudiera amar á otra mujer no le habia ocurrido jamás; por lo tanto, Lia no estaba celosa, estaba cierta del cariño de su amante. Además, ¡qué alegría! estaba segura del porvenir desde que... ¿Cómo se lo diría? ¡Qué sorpresa! ¡qué emo-

—Soy demasiado alegre para sus gustos. —Y yo demasiado triste. Además,—dijo Miguel con un gesto de nerviosa impaciencia,—bien sabes tú que no puedo casarme. —¿Cómo? —Lia,—dijo Miguel revelando todo el secreto de su vida en un solo nombre. —Yo creía que eso habia concluido,—dijo Gontran.—¿No se acabó? —No. —¿Dura demasiado para un amor que no debe durar siempre! —Puede ser. Pero cuando este amor tiene raíces profundas en el corazon... —Se ahonda un poco más, se hace el agujero más grande, y se le arranca. Ya te contaré otro dia un caso igual y lo que hice. —¿Tú has amado? —¿Qué cosas tienes! Es como si me preguntaras si estoy vacunado ó si he pasado el sarampion. A otra cosa, Miguel. Yo conozco á la baronesa y puede que algun dia tenga que pedirte tu proteccion para ser bien recibido en su casa, yo que te he presentado hoy en ella. Con toda formalidad te digo que le has parecido muy bien. —¿Lo crees así?—dijo Miguel. Gontran se habia despedido y estaba ya distante de Miguel bajando hacia la calle de Aumale donde vivia, mientras Miguel tomó la calle de Douai medio desierta, para entrar en su habitacion de la avenida Trudaine. Su cabeza estaba pesada como despues de una noche de insomnio. Las dos imágenes, tan diferentes, de la baronesa y de Paulina pasaban y repasaban delante de sus ojos como una vision agradable, y repetía los dos nombres Fanny, Paulina, deseando conocer el secreto de cada una de ellas. ¡Adorables mujeres! Lo que sorprendia sobre todo en ellas, era en Fanny la seduccion peligrosa que arrastraba á Miguel y que le hacia retroceder como ante un peligro, y en Paulina esa belleza tranquila y grave sobre la cual se extendia la cifra elocuente de cinco millones. Miguel estaba calenturiento y sentia latir sus arterias; queria calma, reposo; y como despues de las fatigosas horas de la eleccion buscó el descanso en casa de Lia, allí se dirigió esta vez. En el momento de llamar á la puerta de la avenida Trudaine se volvió, desandó el camino y se dirigió hacia el boulevard de Clichy, diciéndose á cada paso que daba: —¿Si yo tuviera valor para presentar en el mundo á Lia, mi ventura sería grandel... Pero cómo Gontran, que representa la opinion fácil y práctica de los indulgentes, se une á Pedro Menard para decirme que es

necesario concluir?... ¿Será esto efectivamente un obstáculo y un peligro?... ¿Deberé sacrificar á mi porvenir esa pobre niña, que me ha hecho dueño de su vida?... Al menos le pediré aun, ¡y con qué alegría que mitigue mis angustias y calme mi fiebre con sus apasionadas caricias. VII. Todo dormia en la casita del boulevard cuando Miguel Berthier entró. Una pequeña lámpara brillaba, como siempre en la casita de Lia; á través de los árboles del jardín. ¡Cuántas veces llamó Miguel á esta lucecita y su estrella!... Entró, pues, en aquella habitacion querida y encontró á la jóven aun despierta. Habia entrado él sin hacer ruido para gozar en su turbacion y juzgar de su sorpresa. Lia en el lecho, con un libro en la mano, tenia cerca la luz de una bugia; su moreno cutis y su correcto perfil destacaban sobre su almohada, sosteniendo una de sus manos el libro, en tanto que el otro brazo desnudo, saliendo de una manga de encajes, caía al descuido con cierto abandono delicioso. Miguel la encontró cien veces más bella que á Paulina de Morangis, y cien veces más seductora que aquella estraña baronesa de Rive. —Buenos dias, Lia,—dijo él avanzando hacia ella con los brazos tendidos. Lia le tendió los suyos, le abrazó le miró con grande ansiedad. —¿Qué traje es ese?—le preguntó,—ese frac, esa corbata blanca... ¿vienes de alguna funcion? —¿Qué te importa de dónde yo vengo? Mi alegría está aquí, en esta habitacion, en tus brazos. Entonces reparó que aquella habitacion estaba tapizada de azul como el salon de Mad. de Rive pero sin otro lujo que esas bagatelitas que hacen la casa grata, querida: una chimenea guarnecida de cretona azul con flores blancas; sobre la cabecera de la cama los retratos preferidos, un almanaque de papel satinado donde estaban señalados los dias dichosos, un armario de espejos delante del cual se vestia ó se desnudaba Lia, un piano cerrado sobre el cual descansaba alguna partitura, el cesto de la costura y un tocador de marmol sobre el que habia colocado varios botecitos de perfumes que revelaban á la mujer amada. —¿Si no tuviera el valor de permanecer aquí, ¿quién me le daría?—se repetía interiormente Miguel, como si hubiera continuado su conversacion con Gontran de Vergennes. Y contemplando á Lia, se decía que des-

SE VENDE UN PIANO DE ME-
Día cola, de Collard y Collard.

CASA EN VENTA.
Se vende una nueva en la ca-
llo de las Virtudes (Chambori).

SE ARRIENDA EN PUBLICA
Subasta el olivar llamado de
Villora, término de Navas de

OCASION.
Magnificas alhajas de primer
orden procedentes del Monte

LA BURSATIL.
Madrid, Melaterra, n.º 28.
Compra al contado, y a los

SE ALQUILA UN HOTEL EN
La calle de Fortuny, núm. 12.

MANTAS.
De matrimonio a 20 rs. Posada
del Peine, calle de Postas,

BURDEOS
DEL AÑO DE 1874
a 12 rs. botella y 120 rs. docena.

AÑADIDOS.
Trenzas y crepés, casi de bal-
de. Comercio de sedas. Calle

TURRONES DE JIJONA Y PE-
ñadillas de Alcoy, del conocido
y acreditado Luis Mira,

SE ALQUILA SALA Y GABI-
ñete. Preciados, 26, pral. 1

VENTA

del acreditado establecimiento de aguas sulfurosas conocido
por de Banos viejos de Arechavaleta, provincia de Guipúzcoa.

PUEDEN AMUEBLARSE UNA CASA
por 5700 rs., con muebles de tapicería, ebanistería y colgaduras

SOCIEDAD VINICOLA EN ESPAÑA.
PROVEEDORA DE LA REAL CASA.
6. - PRECIADOS. - 6.

Vinos de mesa de tres años desde 34 rs. aroba.
Valdepeñas añejo desde 4 rs. botella.

A LOS QUE PADECEN DEL ESTÓMAGO.
DOBLES MAGNESIA INCALCÁREA, ANTIBILIOSA Y EFERVESCENTE,

ABONOS MINERALES
DE LOS SEÑORES SAIZ Y UTOR.
Oficinas: laboratorio químico, Carretas, 14, Madrid.

UNA SEÑORA DESEA UNA
caja para ama de gobierno.

ALFOMBRAS.
Nuevos surtidos de fieltros a
18, 17 y 20 rs.

CALFACCION
Debido a variar los aparatos
en la próxima temporada, se

LIQUIDACION POR TRASPASA.
Botinas de todas clases a
50 rs. par las más caras.

AL QUE SE LE HAYA PERDI-
do un perro de Terranova,

DIANOS - NECESITANDO
Local, se venden baratísimos
preciosos pianos verticales de

COMPANIA DE LOS FERRO-
carriles de Palencia a la Co-
ruña y de Leon a Gijón ó del

El consejo de administración
de la compañía, de conformi-
dad con los arts. 24 y 25 de los

Memoria del consejo de admi-
nistración acerca del estado
actual de la compañía, y medios

Con arreglo a lo dispuesto en
el art. 31 de los Estatutos, se
compondrá la junta de todos

Para que la junta quede cons-
tituida y pueda deliberar legal-
mente, es necesario que los ac-
cionistas presentes y representa-

Los depósitos de las acciones
podrán hacerse en la secretaría
general en Madrid, calle de la

En la papeleta de entrada que
por la misma secretaría general
se facilitará con la debida anti-

Los depósitos de las acciones
podrán hacerse en la secretaría
general en Madrid, calle de la

En la papeleta de entrada que
por la misma secretaría general
se facilitará con la debida anti-

LIQUIDACION
de alhajas de oro y pedrería.
Precios ventajosos. Se garanti-
zan todas las ventas. Concepcion

A. VALLEJO.
Sillerías de reps con sillones,
1400 rs., de ebanistería y bolu-
tas talladas, 1400. Puente, nú-
mero 19, frente a San Antonio

Sétimo aniversario.

El ilmo. señor doctor

DON JOSÉ PIZQUETA Y
DONDAY, antiguo catedrático
y rector de la
universidad de Valencia,

Todas las misas que se
celebren el martes 20 del
corriente en la Iglesia parro-
quial de San Ildefonso y en

La viuda, hijas, hijos pol-
íticos, nietos y demás parientes
del finado, suplican

DOLOR DE MUELAS.
Se cura en el acto con la Tin-
tura Anestésica del dentista Lio-

Se cura en el acto con la Tin-
tura Anestésica del dentista Lio-

SE VENDE UNA SILLERIA Y
Svarios muebles. San Roque,
núm. 1, oto. 4.ª decha.

AGUA DE STA. LUCIA.
Eficaz en las irritaciones de
los ojos y los párpados, man-

EFICAZ EN LAS IRRITACIONES
de los ojos y los párpados, man-
chas, rijas, dolores y lagrimeo,

DUEÑAS (MÉDICO-CIRUJA-
no, dentista). - Carretas, nú-
mero 7, principal.

EN CASA PARTICULAR SE
cede un gabinete bien amue-
blado para un caballero. Posti-
go de San Martín, 11 y 12, car-

MANTILLO PARA JARDINES
y plantaciones. Se vende pae-
so de San Bernardino, en la

ARAÑAS.
Surtido y barato. Preciados
núm. 28, Jimenez.

ALLE BROCO, DEBIARRITZ,
participa a su clientela y a la
elegante sociedad de Madrid

EN CASA PARTICULAR,
bien alfombrada, se admiten
a dos personas.

ALMONEDA DE MUEBLES.
Reina, 8, pral.

COMPETENCIA: CARROS DE
Cmudanza. - Gravina, 1, y San
Agustín 4. Precios desconocidos

UN OFICIAL DE CHOCOLA-
tero desea colocarse en Ma-
drid ó fuera. San Andrés, 7, da-
rén razón.

DIANO. - SE VENDE UNO
vertical muy barato. Valver-
de, 37.

BERLINA Y VICTORIA, MAN-
tas de espera y guarniciones, se
venden. Amaniell, 7.

DISTRACION UTIL PARA
Dios enfermos. Jardines, 40,

QUESPEDES A 10 Y 12 Rs.,
esmerada limpieza, sanos y
abundantes alimentos. Alcalá,

ALMONEDA DE UNA ARAÑA
grande, un espejo y varios
muebles. Santa Isabel, 23, bajo.

MA PARA CASA DE LOS
Apadres. San Vicente, 12. 1

GRAN GANGA
en comedores, despachos y re-
cobedores de roble. Clavel, 13,

DE ORO.
NUEVO Y GRAN SURTIDO EN
pendientes, de 30 a 300 rs.

20000 SORTIJAS DIFERENTES
desde 16 a 600 rs.

PUERTA DEL SOL, ELEGAN-
te dormitorio exterior, seis
duros al mes. Iglesias, carrera

ARAÑAS.
Surtido y barato. Preciados
núm. 28, Jimenez.

AMA PARA CASA DE LOS
Apadres. Espiritu Santo, 31,

DUEÑAS HABITACIONES Y
buena pupilaje. Infantas, 12,

CON PRECIOSAS VISTAS SE
ceden habitaciones. Razon,

DEL 11 AL 12 SE PERDIÓ UN
perro de aguas grande: aten-
ción por el nombre de Sultan.

SE TRASPASA UNA PASTE-
ñería en buen punto. Diríjase
Tribuleto, 10, pral.

PROFESORA EN PARTOS
San Roque, 12 y 14, bajo 12-
querida. Habitaciones reserva-

EMPRESARIO.
residuos, carpapas, décimas. Se
compran, Puentes, 8. 2.ª izq. 1

AGUA DE COLONIA
medicinal y de aroma superior.
Cuartillo, 12 rs.; frascos a 4, 7 y

GONZALEZ, JACOMETRE-
L, 20, 24, esquina á la de Tu-
desco, grandes surtidos de

HUESPEDES DE 6 rs. EN ADE-
llante. Huertas, 81. 2.ª 1

SE VENDEN BERLINAS, CA-
ballos y liencias. San Miguel

ALMONEDA DEFINITIVA DE
Todos los muebles de una
casa. Almirante, 3 quintuplica-

HULES
JOSÉ A. MORALES
ha trasladado a la calle de Car-

POSADA
DEL PEINE.
En el centro de Madrid, calle
de Postas. Hospedaje desde 4 rs.

SE TRASPASA UNA TIENDA
con buen local, renta 6 real-
es. Calle del Duque de Alba, 4,

pues de todo se habían querido sin condicio-
nes, sin violentar la inclinación de un claus-
tro como aquella hija del conde de Morangis,

parecía envolverlo todo, iluminarlo todo, y
todo embellecerlo.
Y sin embargo, por primera vez, al mirar
este cuarto Miguel Berthier sintió su cora-

—¿Estás loca?
—¡Si fuera cierto! Si no me amaras, pero
no, no sé si tienes razón, estoy loca. ¿Por
qué me dejas tan pronto si ya sé, ya sé...

Seguramente Mr. de Rive hubiera hecho
a Fanny dichosa si la pasión hubiera podido
bastar para asegurar su dicha. No era viejo
y sin tener el aspecto de un héroe de nove-

DIARIO OFICIAL DE AVISOS DE MADRID

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES. EN MADRID, 8 REALES UN MES.

EN PROVINCIAS, 30 REALES UN TRIMESTRE.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS.

OFICIALES, 2 reales línea. PARTICULARES, convencional.

AÑO CXIX.—NUM. 324 DE 1877.

San Félix de Valois.—Cuarenta Horas en la iglesia de las Trinitarias.

ORIGINAS, CALLE MAYOR, 120.

GACETA DE MADRID. PRESIDENCIA DEL CONSEJO.

S. M. el Rey (Q. D. G.), S. A. R. la serenísima princesa de Asturias...

ANUNCIOS OFICIALES.

ALMANAQUE.

SOL: sale a las 6:52 de la mañana, y se pone a las 4:40 de la tarde.

Para desvanecer la esperanza de subir al trono de Francia que correspondía a San Félix en virtud de la ley sálica...

ADMINISTRACION ECONOMICA.

Contribuciones.—Segundo trimestre de 1877 a 78.—Hasta el veintiseis inclusive del actual pueden los contribuyentes...

En virtud de lo que dispone la ley, y en cumplimiento de lo que determina el artículo 16 de la instrucción de 3 de diciembre de 1869...

Madrid 19 de noviembre de 1877.—El jefe de la administración económica, José María González.

Relacion de los cobradores a domicilio de la capital.

- 1. D. Pablo Pandeavenas, plaza del Alamillo, núm. 7, pral.; despacha de tres a cinco de la tarde.

- na, 24; despacha de dos a cuatro de la tarde. 6. D. Hermenegildo Galan, Valencia, 9; despacha de tres a cinco de la tarde.

ARBITRIOS MUNICIPALES

La recaudacion obtenida en el día de ayer por derechos de consumo, tránsito y mercaderías no gravadas, es la siguiente:

Table with 4 columns: Puntos de recaudacion, Pesetas, Puntos de recaudacion, Pesetas. Rows include Toledo, Segovia, Bilbao, etc.

Madrid 19 de noviembre de 1877.—El alcalde, marqués de Torneros.

AYUNTAMIENTO DE MADRID.

Secretaria.—Negociado de exhortos. —Don Policarpo Gonzalez Sotomayor, D. P. José María Ortega, doña Dolores Bustos...

Bajo el presupuesto y pliego de condiciones facultativas y económicas administrativas que se hallarán de manifiesto en la secretaría municipal...

El remate se verificará a la una de la tarde del martes 18 del próximo diciembre, en el salón de costumbre de la tercera casa consistorial (plaza Mayor).

BANCO DE ESPAÑA.

Habiéndose extraviado un resguardo de depósito intrasmisible, número 3944, representativo de 13000 rs. vn. en alhajas de oro, plata y pedrería...

Madrid 15 de noviembre de 1877.—El vice secretario, Juan de Morales y Serrano. A—1

CAJA GENERAL DE DEPÓSITOS.

Esta dirección general ha acordado para el 21 del corriente de diez de la mañana a dos de la tarde, el pago en metálico de los libramientos procedentes de la tercera parte del 80 por 100 de propios, espedidos y no aplicados a operaciones con el Tesoro...

En la de Salamanca, el de Beleña. En la de Zamora, el de Santa Marta de Tera. En la de Avila, el de Monsalupo.

Madrid 19 de noviembre de 1877.—El director general, Carlos Grotta. R—1

JORNEO DE MADRID

- Cartas detenidas por falta de franquicia en el día 18 de noviembre de 1877. 320 Alfredo D. Losas, Santiago de Cuba.

CUARTOS DESALQUILADOS.

Barco, 6, 4.º Calvario, 10, pral. Carrereta de Estremadura, 16, 2.º Cava baja, 53, 2.º Colegiata, 5, 2.º Concepción Jerónima, 16, entlo. Ferraz, 12, 2.º izquierda, Gorguera, 7, 3.º interior. Greda, 25, pral. Jesús y María, 22, 2.º Jesús del Valle, 26, pral. Leche, 4, 2.º Milaneses, 1, 3.º Pajaritos, 15, pral. Pavia, 2, 3.º Pizarro, 15, 4.º izqda. Plaza del Progreso, 1, bajo. Quintana, 3, 4.º Salesas, 2, pral. dcha. San Pedro, 6 duplicado, principal izquierda. Serrano, 18, 3.º Silva, 34, pral. Travesía de la Hallesta, 10, principal y segundo. Travesía de Cañesteros, 9, pral.

CULTOS.

Se gana el Jubileo de Cuarenta horas en la Iglesia de monjas Trinitarias Descalzas, donde se celebrará a San Félix de Valois con misa solemne y sermon, y por la tarde completas y reserva. Antes y despues de los actos religiosos, la absolucion general.

Hoy martes, a las cuatro y media de la tarde, darán principio las notables y celebradas funciones religiosas que anualmente se verifican en la iglesia del colegio de Niños de Leganés, a su titular Nuestra Señora de la Presentacion...

DIRECCION DE LA DEUDA.

Secretaria.—Los interesados a quienes les fueron admitidas sus proposiciones en las subastas celebradas ante la junta de la Deuda pública el día 31 de octubre último, para la adquisicion de valores de las deudas del Tesoro procedentes de las del Personal y del Material...

Madrid 19 de noviembre de 1877.—El secretario, Santiago Ballesteros.—V. B.—El director general, Maldonado. R—1

Secretaria.—Esta dirección general ha dispuesto que por la tesorería de la misma se satisfaga el día 20 del corriente, de importe de mañana a dos de la tarde, el monto de las facturas de intereses de deuda amortizable al 2 por 100 interior, señaladas con los números 3876 al 4100 de presentacion.

Madrid 19 de noviembre de 1877.—El secretario, Santiago Ballesteros.—V. B.—El director general, Maldonado. R—1

DIRECCION DEL TESORO.

Esta dirección general ha dispuesto que el día 20 del corriente se satisfaga en la tesorería central a los contratistas por servicios de guerra, obras públicas y otros conceptos el resto de los créditos comprendidos en la relacion del 7.º grupo, última cuarta parte, con el número 116 de presentacion, los números 119 al 134 y parte del 135.

GOBIERNO MILITAR.

ORDEN DE LA PLAZA.—Oficial general de día Excmo. Sr. Brigadier D. José Salcedo.—Servicio para el día 20 de noviembre.—Parada: los cuerpos de la guarnicion.—Jefe de parada: señor coronel teniente coronel del 2.º de ingenieros D. Francisco García de los Rios.—Guardia del real palacio: Ingenieros, con su música, una seccion de artillería y 22 caballos de lanceros de la Reina.—Jefe de día: señor comandante de lanceros de la Reina D. Leopoldo Rojas.—Visita de hospital: Puerto-Rico, primer capitán.—Reconocimiento de provisiones: lancero del Rey, primer capitán.—Oficial de vigilancia a las órdenes del señor jefe de día: 1.º montado.—El general gobernador, Beaumont.

MERCADO DE MADRID DE AYER.

Carne de vaca, de 14:00 a 14:50 pts. a arb., de 0:00 a 0 pts. libra, y a 1:31 el kilogramo. Id. de certero, de 0:00 pts. por arroba 0:50 pts., la libra y a 1:07 el kilogramo.

arroba, de 0 a 00 pts. la libra, y de 0:00 00:00 el kilogramo.

Id. de cordero, a 0:00 pts. por arrobas, a 0:00 pts. la libra, y a 0:00 el kilogramo. Despojos de cerdo, de 00:00 a 00:00 pesetas arroba, a 0:00 pts. lib. y a 0:00 desetas kilogramo.

Judías, de 5:50 a 8:50 pts. arb.; de 0:25 a 0:37 lib., y de 0:54 a 0:70 kilóg. Arroz, de 6 a 8:50 pts. arb., de 0:25 a 0:37 lib., y de 0:54 a 0:70 kilóg. Lentejas, de 5:50 a 6:50 pts. arb., de 0:25 a 0:29 lib. y de 0:54 a 0:63 el kilogramo.

Madrid 19 de noviembre de 1877.—El alcalde, marqués de Torneros.

MATADERO DE AYER.

Table with 2 columns: RESES DEGOLLADAS, Número. Rows include Vacas, Carneros, Corderos, etc.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.—Madrid 19 de noviembre de 1877.

OBSERVATORIO DE MADRID.

DESPACHOS TELEGRAFICOS recibidos en el Observatorio de Madrid sobre el estado atmosférico a las nueve de la mañana en varios puntos de la Peninsula el día 18 de noviembre de 1877.

Table with 4 columns: LOCALIDADES, Temperatura en grados centesimales, ESTADO del cielo, ESTAD de la mar. Rows include S. Sebastian, Bilbao, Oviedo, etc.

Observaciones meteorológicas del día 19 de noviembre de 1877.

Table with columns: HORAS, TEMPERATURA (Barómetro, Termómetro), VIENTO, etc. Rows include data for 8 de la m., 12 del día, etc.

PROVIDENCIAS JUDICIALES.

CITACION.—En virtud de providencia del Sr. juez de primera instancia del distrito de Buenavista de esta capital, refrendada por el infrascrito escribano, se cita, llama y emplaza por segunda vez a los que se crean con derecho a reclamar un censo redimible de 6600 rs. de capital, con réditos de 3 por 100 al año, impuesto por D. Francisco Escobar y Martínez, en favor de la memoria que en la iglesia parroquial de San Juan de esta villa fundó doña Isabel Urquiza, de que fué patrono D. Lorenzo José Escobar y Sullves, según escritura fecha 28 de abril de 1752 ante el escribano de número de Madrid D. Eugenio Villarias y otro censo redimible de 40000 rs. de principal con réditos de 2 1/2 por 100, impuesto por el mismo D. Francisco Escobar y Martínez, en favor de la capellanía que mandó fundar el ilustrísimo Sr. D. Mateo Ibañez y Córdoba, con el cual se habían de redimir otros tres censos, según escritura de 10 de setiembre de 1754, ante el escribano D. Manuel Chinchilla, cuyos gravámenes afectan a una casa situada en la calle de la Flor baja, número 4 antiguo, 28 moderno, de la manzana quinientas veinticuatro, para que en el término de cinco días contados desde la publicación de este edicto, comparezcan a deducirlo en este juzgado, bajo apercibimiento de que pasado sin verificarlo, se tendrá por contestada la demanda y continuarán las actuaciones en rebeldía, entendiéndose con los estrados del juzgado; pues así está acordado en el juicio ordinario que ha promovido el ministerio fiscal, en representación de la Hacienda pública, sobre caducidad de ambos gravámenes. Madrid 17 de noviembre de 1877.—El escribano, Francisco Fernandez de la Torre. R—1.

SUBASTA.—Por el presente y en virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito del Congreso refrendada por el escribano que suscribe, se anuncia la venta en pública subasta de las fincas siguientes: Ocho casas en la villa de Samper de Calanda, plaza de las Escuelas, de tres pisos cada una: tasadas las cuatro primeras en 3638 pesetas cada una; la quinta, en 5470; la sexta, en 6249; la séptima, en 4055, y la octava, en 5130; una dehesa en término de dicha villa, partido de Val de la Chueca de 590 pintas, de caber, la mitad de labor y la otra mitad de incultivo, tasada en 8850 pesetas. La carpintería de las ocho casas ha sido tasada por separado en 575 pesetas; 502, 412, 734, 1324 en 903 y en 610 respectivamente. Y para su remate que será simultáneo en esta corte y en el juzgado de Samper de Calanda, se ha señalado el día 10 de diciembre próximo a la una de su tarde. Madrid 14 de noviembre de 1877.—El escribano, Rafael Valdivieso. A—1.

ANUNCIO.—Por providencia del señor juez del distrito del Congreso de esta capital refrendada por el escribano que suscribe, y dictada en ciertos autos ejecutivos, se ha suspendido la subasta anunciada para el día 19 del corriente, y se ha designado el día 23 del actual a la una de la tarde; la cual consista en varios muebles y efectos tasados en 3290 pesetas. Se advierte que para tomar parte en ella se han de consignar sobre la mesa del juzgado previamente 1500 pesetas. Madrid 17 de noviembre de 1877.—El actuario, Fernandez Viso. A—1.

CITACION.—Por el presente y en virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito del Centro de esta capital, se cita, llama y emplaza a María Juliana Lopez, que dijo llamarse María Juliana Carrero y a doña Beatriz de la..., viuda del excelentísimo señor general Patanca, cuyos domicilios se ignoran, para que en el término de diez días se presenten en esta juzgado a prestar sus oportunas declaraciones en causa que contra la primera y otra se sigue por hurto, en dicho juzgado y escribanía del que refrenda, apercibidas que no haciéndolo las parará el perjuicio que hubiere lugar. Madrid 8 de noviembre de 1877.—El escribano, Aniceto de la Roca. R—1.

CITACION.—A virtud de providencia dictada por el señor juez de primera instancia del distrito del Hospicio de esta capital, en exhorto del juzgado de primera instancia de Puerto-Príncipe, se cita y llama por término de nueve días a doña Elena Caballero, heredera de doña Falciana, cuyo actual domicilio se ignora, para que comparezca en dicho juzgado, sito en el piso principal del palacio de Justicia, para la práctica de una diligencia. Madrid 9 de noviembre de 1877.—El escribano, Justo Navarro. R—1.

CITACION.—D. Luis Rubio y Cadena, juez de primera instancia del distrito de la Universidad de esta capital: Ignorándose los domicilios ó puntos en que actualmente se hallen D. Manuel Foronda, D. Carlos Delius, D. Patricio Torres y Mr. Bassajet, les cito, llamo y emplazo por el presente edicto, a fin de que dentro del término de quince días comparezcan en esta juzgado para declarar los tres primeros como testigos y el último como procesado en causa criminal que me hallo instruyendo por el delito de falsificación de plomos marchamos de la aduana de Barcelona para cometer el de defraudación a la Hacienda pública, apercibiéndose a Mr. Bassajet que de no comparecer se sustanciará la causa en rebeldía parándole el perjuicio que haya lugar. Madrid 12 de noviembre de 1877.—Luis Rubio y Cadena.—Por mandado de S. S., Eusebio Cerceda. R—1.

Edicto.—Por el presente y en virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito del Hospital de esta corte, se hace público que en dicho juzgado y escribanía del infrascrito ha sido declarado en concurso necesario de acreedores D. José Briones y Pareja, del comercio de esta plaza, con tienda en la calle de Sevilla, núm. 2; y en su consecuencia, se llama a los acreedores del mismo para que dentro del término de veinte días comparezcan en dichos autos de concurso con los títulos justificativos de sus créditos. Madrid 17 de noviembre de 1877.—El escribano, Antonio Marcos. R—1.

Edicto.—Por el presente edicto se hace saber a la compañía que se tituló Empresa general de coches de Madrid, que tuvo su domicilio en la carretera de Valencia, núm. 12, y a cualquier persona que la represente en la actualidad, que por providencia dictada en 15 del corriente por el señor juez de primera instancia del distrito del Hospicio de esta capital, en incidente de pobreza promovido por D. Laureano Giner Ayuso, para continuar los autos ejecutivos a su instancia incoados contra la espresada compañía, y la tercera a los bienes embargados por virtud de los mismos autos, interpuesta por don Juan Antonio Rubio, se la ha declarado rebelde por no haber contestado la pretension de pobreza dentro del término que se la señaló, y que las providencias sucesivas se entenderán con los estrados del juzgado. Madrid 17 de noviembre de 1877.—El actuario, Venancio Perez. R—1.

CITACION.—Habiéndose presentado en concurso voluntario de acreedores don Antonio Mateos, de esta vecindad, y solicitado quita y espera, por providencia de 7 del actual se ha acordado convocar a junta de acreedores para tratar de la quita y espera, señalando para que tenga lugar la referida junta el día 5 de diciembre próximo y hora de la una de su tarde, en la sala de audiencia del juzgado de Palacio, sito en el piso principal del palacio de Justicia, plaza de las Salinas; en su virtud, por el presente se cita a todos los acreedores del referido D. Antonio Mateos y que no hayan sido citados personalmente, para que comparezcan a la celebración de la indicada junta en el día y hora señalados, para tratar de la quita y espera solicitada por el deudor común, previéndoles que se presenten a la junta con el título de su crédito, bajo apercibimiento de no ser admitidos en otro caso. Madrid 9 de noviembre de 1877.—El escribano actuario, Domingo Vazquez y Mon.—V. B.—Molina. A—1.

SUBASTA.—En virtud de providencia del señor juez municipal é interino de primera instancia del distrito de la Audiencia de esta capital, refrendada por el escribano que suscribe, se sacan a la venta en pública subasta una casa y cuatro tierras, tasadas en 1428 pesetas 25 céntimos; 115 fanegas de cebada, a 4 pesetas 25 céntimos una, y 200 arrobas de paja, a 2 cuartos arroba, que radican en el pueblo de Torres. Las subastas tendrán lugar, para la cebada y paja el día 27 del corriente mes, y de la casa y tierras el día 13 de diciembre próximo a la una de la tarde, simultáneamente en este juzgado y en el de Alcalá de Henares, a cuyo partido corresponde el citado pueblo de Torres advirtiéndose que no se admitirá postura que no cubra las dos terceras partes de la tasación. Madrid 13 de noviembre de 1877.—El escribano, Antolin Murga. A—1.

CITACION.—En virtud de providencia del Sr. D. José María Barnuevo, juez de primera instancia del distrito del Centro de esta capital, se cita, llama y emplaza a Norberto Barrios, que ha habitado en la calle del Caballero de Gracia, número 46, de esta corte, y que hoy, según noticias, debe encontrarse de capataz en uno de los trabajos de la línea férrea del Noroeste, para que en el término de diez días, a contar desde la inserción del presente, comparezca en dicho juzgado y escribanía del que refrenda, a prestar cierta declaración en asunto criminal, bajo apercibimiento que de no verificarlo le parará el perjuicio que haya lugar. Madrid 17 de octubre de 1877.—José María Barnuevo.—Por mandado de S. S., licenciado Joaquín María Llacer Martín. R—1.

CONVOCATORIA.—D. Francisco Rondán, juez de primera instancia del distrito de Buenavista de esta corte.—Por el presente se convoca a junta general de acreedores que puedan tener interés en la quiebra en la compañía de ferrocarril de Granollers a San Juan de las Abadesas, para el examen de la cuenta general presentada por el síndico que fué de aquella D. Eugenio Broca, conforme a las disposiciones del art. 1135 del Código de Comercio; habiendo señalado para que tenga lugar la espresada junta el día 30 de enero próximo venidero a las dos de su tarde, en la audiencia de este juzgado, sito en el piso bajo del palacio de Justicia. Lo que hago público para que llegué a noticia de todos los acreedores. Dado en Madrid a 5 de noviembre de 1877.—Francisco Rondán.—Por mandado de S. S., el escribano actuario, Bonifacio Guillen. A—1.

Edicto.—En virtud de providencia del Sr. D. Sabino Ruiz de Lope, juez de primera instancia del distrito del Congreso de esta corte, se cita y emplaza a doña Isabel Noriega, cuyo domicilio se ignora, para que se presente en la escribanía del actuario que refrenda, sito en la plaza del Progreso, núm. 3, cuarto segundo, a tratar de la venta con pacto de retro de las alhajas que se comprometió a conservar en depósito, conducir a esta capital y tenerlas a disposición de sus dueños los Excmos. Sres. D. Juan Blasco del Valle y su esposa doña Telesfora Lamas, hasta el día 15 del actual, todo en conformidad a lo estipulado en escritura que formalizaron en la ciudad de Méjico, y para que se entienda interrumpido el plazo de la devolución y no se considere dueña la doña Isabel de dichas alhajas. Madrid 14 de noviembre de 1877.—El escribano, Juan Zozays.—V. B.—Ruiz de Lope. A—1.

LLAMAMIENTO.—En virtud de providencia del señor juez decano de los de primera instancia de esta capital, refrendada por el infrascrito escribano, se llama a D. Juan Manuel Cuartero y Agudo, para que dentro del término de ocho días comparezca en la sala audiencia del juzgado, sito en el palacio de Justicia, con el fin de hacerle un requerimiento acordado por los señores de la sala primera de la Excmo. Audiencia de este distrito en auto de 5 de octubre último. Madrid 15 de noviembre de 1877.—Donato Toledo. R—1.

SUBASTA.—Juzgado de primera instancia del distrito de la Audiencia.—Testamentaria concursada de D. Antonio Menendez Cuesta.—En virtud de providencia dictada en los autos de este concurso se anuncia de nuevo la subasta de los solares llamados de Monteleón ó Parque viejo de Artillería que quedaron sin

postor en las anteriores, y son el 2.º, 3.º y 5.º de la manzana 2.º, el 2.º y siguientes hasta el 8.º, 11.º y 12.º de la 4.º; el 1.º y 5.º y siguientes hasta el 9.º de la 5.º y el 1.º y 2.º y 8.º de la 7.º, advirtiéndose que se ha rebajado el 8 por 100 de la tasación y que será postura admisible la de las dos terceras partes del precio que resulte hecha dicha rebaja. Para tomar parte en el remate será preciso depositar previamente 3.000 pesetas en la escribanía del actuario, pudiendo los licitadores examinar los títulos de pertenencia en el estudio del abogado D. Rafael Plance y Olivera, síndico de este concurso, y el pliego de condiciones en la escribanía del actuario donde estará de manifiesto con el plano y tasación del arquitecto. La subasta tendrá lugar el día 29 de actual, y caso necesario en los siguientes útiles a la una de su tarde en la sala de audiencia de S. S., sito en el palacio de Justicia, edificio que fué de las Salinas. Madrid 9 de noviembre de 1877.—El escribano, Antolin Murga. A—1.

CITACION.—En virtud de providencia de Sr. D. José María Barnuevo, juez de 1.ª instancia del distrito del Centro de esta capital, por el presente primero y único edicto se cita y llama a Alfonso Vega y Robles, de edad de 25 años, costurera, hija de Ramon y Josefa, que habitó maritalmente con D. Agustín Velasco, en la plaza de Navalón, núm. 5, piso 4.º; la cual es de estatura regular, color moreno, ojos pardos, pelo castaño; para que en el preciso término de diez días comparezca en esta juzgado a ampliar la declaración que tiene prestada en causa que se sigue con motivo de las lesiones que ha sufrido; bajo apercibimiento que de no verificarlo la parará el perjuicio que haya lugar. Madrid 13 de noviembre de 1877.—E. actuario, licenciado Joaquín María Llacer Martín.—V. B.—Barnuevo. R—1.

Edicto.—En este juzgado de primera instancia del distrito del Congreso y escribanía del que refrenda, se ha presentado demanda civil ordinaria, deducida por doña María de los Dolores y doña María de los Angeles Suarez y Casal sobre que se declare extinguido un censo de 49008 reales 6 maravedises correspondientes al patronato real de Legos, fundado por D. Sebastian García Valdemora y su esposa, con carga anual de ocho misas rezadas en la iglesia de San Millán, sobre la casa en esta capital calle del Peñon, número 16; y en su virtud por providencia de este día se ha mandado citar y emplazar por el presente a los que se crean con derecho a dicho patronato, para que dentro del término de nueve días comparezcan en forma a contestar a la espresada demanda. Madrid 13 de noviembre de 1877.—El escribano, Antolin Valdés.—V. B.—El señor juez, Ruiz de Lope. A—1.

LLAMAMIENTO.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito de la Audiencia, se cita y llama por medio del presente anuncio a D. Antonio Fernandez Cuervo con el fin de que comparezca en este juzgado y escribanía del infrascrito, para hacerle saber el contenido de un exhorto del señor juez de primera instancia del distrito Oeste de la ciudad de Puerto Príncipe, procedente de los autos abintestato de su madre D.ª Joaquina Cuervo de Rodriguez. Madrid 8 de noviembre de 1877.—El escribano, Luis Hernandez.—V. B.—Sebastian Carrasco. R—1.

ESPECTACULOS. TEATRO REAL. A las 8 1/2.—26 de abono.—Turno par. 9.ª representación de la ópera en cuatro actos del maestro Donizetti, titulada La favorita, por las Sras. Ferni y Flores y los Sres. Garrayo, Bocolini, Ordinas y Santós. NOTA. En la presente semana primera representación de la ópera Dinorah. A la mayor brevedad se pondrán en escena las óperas L'afriicana y Martha. TEATRO ESPAÑOL. A las 8 1/2.—54 de abono.—Turno 3.º par. 4.ª ópera ó santidad. 2.ª Hay entresuelo. TEATRO DE LA ZARZUELA. A las 8 1/2.—2.ª serie.—52 de abono.—Turno 2.º impar. Amapola.

TEATRO DE APOLO. (Compañía Arderius.) A las 8 1/2.—21 función de abono.—Turno impar. Los infernos de Madrid. REPARTO. Pura, Sra. Raguer; la Soberbia, Manuela, y la Condosa, Srta. Sandoval; la Envidia, Agueda y una Señora, Srta. Lopez (D.ª C.); la Ira, la Salada y un Pollo, Srta. Erló; Brinda, Matea y Vendedora, Sra. Bardan; la Pereza, Formina y el Vizconde, Srta. Cruz; la Avaricia, Angustias y el Baron, Srta. Bueno; la Gula, Antonia y una Señora, señorita Acevedo (D.ª M.); la Lujuria y Cármen, Gomez; un Pollo, Cantos; otro Pollo, Lopez; Cándido, Sr. Cubero; Certero, el tío Lila y D. Blas, Sr. Arderius; Satanás, Bastonero y el conde del Aguila, Sr. Jimenez (D. Fernando); el Rubio, Orejon; un Criado y un Lacayo, Sr. Toscano. Diablos y diablas, máscaras, vendedores, señoras, caballeros, modistas, estudiantes, coro de ambos sexos, cuerpo coreográfico de señoras, comparsas y acompañamiento, etcétera, etc. Títulos de las viñetas. 1.º Un inferno casero. 2.º El garbanzo. 3.º La fuga. 4.º En las Vistillas. 5.º Capellanes. 6.º Magia blanca. 7.º La Puerta del Sol. 8.º El bien y el mal. 9.º Magia negra. 10.º Contra envidia, caridad. 11.º y último. Puerto de salvación. La obra será presentada con todo el gran aparato que requiere su argumento en bella transformación: trajes, atrezzo y decoraciones, todas las cuales han sido retocadas para este efecto, estrenándose una decoración de inferno en el primer acto debida al acreditado pincel de los reputados pintores escenógrafos Sres. Busato, Bonardi y Vallá. Nota. Se está ensayando para ponerse en escena la ópera-cómico-buto-burlesca, en tres actos El tributo de las cien doncellas, y la zarzuela nueva en tres actos, música del maestro Offenbach, La Panadera.

COMEDIA. A las 8 1/2.—59 de abono.—Turno 3.º 1.ª Una criolla. 2.ª Vega, peluquero. 3.ª Balle. NOVEDADES. A las 8 1/2.—60 de abono. 1.ª Debut de la compañía de ópera francesa 2.ª Los hermanos A wone. VARIIDADES. A las 8 1/2.—Alza y baja. A las 9 1/2.—Otro José. A las 10 1/2.—La sombra negra. A las 11.—¿Qué le faltará a mi marido?

TEATRO DE LA ALHAMBRA. A las 8 1/2.—4.ª de abono.—Turno 1.º 1.ª El gran Alon. 2.ª Very Well. SALON ESLAVA. La función se anunciará por cartelés. RECREO. A las 8.—El hombre feliz. A las 9.—El que escupió al cielo. A las 10.—Sin dolor. A las 11.—¿Qué le faltará a mi marido?

MARTIN. A las 8.—La union liberal. A las 9.—¿Quién anda ahí? A las 10.—La alegría del hogar. A las 11.—Maruja. Balles. TEATRO DE LA INFANTIL. A las 7 1/2.—Colegio de señoritas. A las 8 1/2.—La familia espiritista. A las 9 1/2.—El hijo del naufragio. A las 10 1/2.—Un rey y un ranchero. A las 11 1/2.—Viva Cuba española! Intermedios de guitarra y canto por don Antonio Jimenez Osuna. Balles. CAPELLANES. (afé-teatro cantante).—A las 8.—Sinfonia.—Doble trapeceo.—Bandurrias.—Las anillas volantes.—Prestidigitacion.—Cañaditas. COSMORAMA. de las exposiciones de Viena y Filadelfia. Montera, 44, entresuelo, de diez de la mañana a once de la noche: Se cambian las vistas los días 10, 20 y 30 de cada mes. BOLSA. El gavián celebra baile de 9 de la noche a 2 de la madrugada.